

## LA DEFENSORA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Con fundamento en los artículos 1 y 10 de la Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica, No. 7319 del 17 de noviembre de 1992 y de conformidad con lo que establecen los artículos 10 y 11 del Reglamento de la Defensoría de los Habitantes de la República, Decreto Ejecutivo No. 22266-J del 15 de junio de 1993; y,

### Considerando

1. Que la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, extiende invitación a la señora Ofelia Taitelbaum Yoselewich, Defensora de los Habitantes de Costa Rica, para participar como Observadora Internacional en las próximas Elecciones Generales en Panamá 2014, que se realizarán el próximo domingo 4 de mayo del presente año.
2. Que se aprueba la participación de la Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum Yoselewich, cédula de identidad No. 1-367-763, para que asista como observadora internacional en dichas elecciones.
3. Que la Defensoría del Pueblo de Panamá, cubrirá los gastos por concepto de transporte aéreo, hospedaje y un almuerzo y una cena.
3. Que la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica cubrirá tres cenas, dos almuerzos y el seguro de viaje.
4. Que la señora Ofelia Taitelbaum, saldrá del país el próximo 2 de mayo y regresará el 5 de mayo del presente año.

### Por lo tanto, Acuerda;

**Primero.** Autorizar la participación de la señora Ofelia Taitelbaum Yoselewich, Defensora de los Habitantes, Defensora de los Habitantes de Costa Rica, para participar como Observadora Internacional en las próximas Elecciones Generales en Panamá 2014, que se realizarán el próximo domingo 4 de mayo del presente año.

**Segundo:** Que la Defensoría del Pueblo de Panamá, cubrirá los gastos por concepto de transporte aéreo, hospedaje y un almuerzo y una cena.

**Tercero.** Que la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica cubrirá tres cenas, dos almuerzos y el seguro de viaje del 2 al 5 de mayo del presente año.

**Cuarto.** Que la señora Ofelia Taitelbaum Yoselewich del país el 2 de mayo y regresará el 5 de mayo del presente año.

**Comuníquese.** - Dado en San José, a las once horas del día dos de mayo del presente año. -Ofelia Taitelbaum Yoselewich, Defensora de los Habitantes.

